CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN: DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN DE LOS AMBIENTES DEL CAR "SANTA MARÍA DE GUADALUPE" Y EL COMEDOR "SAN JUAN MACIAS" DE LA SBHCO

(SOLICITUD DE COTIZACION)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Razón Social:

Sociedad de Beneficencia Huánuco

Ruc:

20146021191

Representante Legal:

Abog. Teófilo David Huaynates Peña

Domicilio Legal:

Jr. Dámaso Beraún N° 1063

Teléfono:

062513105

Correo electrónico:

beneficenciahuanuco@hotmail.com

Valor Referencial:

\$/1,100.00

Los interesados podrán ingresar sus propuestas económicas en la Sociedad de Beneficencia Huánuco en forma presencial, sito en el Jr. Dámaso Beraún N° 1063 o enviar al correo electrónico <u>beneficenciahuanuco@hotmail.com</u>
Según requerimiento adjunto al presente y cronograma siguiente:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
CONVOCATORIA A TRAVES DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL O PERIODICO MURAL Y/O FACHADA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO	25/11/2025	27/11/2025
REGISTRO DE COTIZACIONES Y/O PROPUESTAS ECONOMICAS EN LA SEDE CENTRAL Y/O CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	25/11/2025	27/11/2025
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	28/11/2025	28/11/2025
ELECCION DE GANADORES MEDIANTE CUADRO COMPARATIVO	28/11/2025	28/11/2025

HORARIO DE ATENCION: De lunes a viernes de 07:30 am a 4:00 pm

Nota: La elección de ganadores que presenten sus cotizaciones y/o propuestas económicas de igual costo y servicio, se evaluará en consideración al orden cronológico de presentación de las mismas.

 $\hline \textbf{IMPORTANTE:} \ En cumplimiento \ del \ numeral \ 7.1.7. \ Consideraciones \ para \ las \ contrataciones, \ de \ la \ Resolución \ Ministerial \ N^\circ \\ \hline 185-2021-MIMP, \ en \ el \ que \ se \ aprueba \ los \ lineamientos \ para \ la \ implementación \ de \ buenas \ prácticas \ de \ gestión \ de \ las \ sociedades \ de \ beneficencia \ indica:$

- 1. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos menores a una (1) UIT, puede ejecutarse con solo una (1) cotización. No existe un tope para la contratación con el mismo proveedor.
- La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a una (1) UIT hasta tres (3) UIT, puede ejecutarse con dos (2) cotizaciones como mínimo.
- 3. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a tres (3) UIT, se ejecutará con tres (3) cotizaciones como mínimo.





ANEXO N° 2

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO

REQUERIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y/U OBRAS

REQUERIMIENTO N° 057-2025-SBHCO/DPAS

AREA USUARIA:	DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN ASISTENCIAL Y SOCIAL
FECHA:	HUANUCO, 14 DE NOVIEMBRE EL 2025
ESPECIF	ICACIONES TECNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA
1. DENOMINACION DE LA COMPRA O SERVICIO	REITERO CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN: DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACION DE LOS AMBIENTTES DEL CAR "SANTA MARIA DE GUADALUPE" Y DEL COMEDOR DEL ADULTO MAYOR "SAN JUAN MACIAS"
2. JUSTIFICACION DE LA COMPRA O SERVICIOS Sociedad de Beneficencia MESA DE PARTES RECIBIDO 1 4 NOV. 2025 4/62 HORA 10:19 FOLIO FRIMA	La Sociedad de Beneficencia Huanuco, brinda servicios de Proteccion Social, a través del CAR "Santa Maria de Guadalupe", que alberga a niños, niñas y adolescentes sin cuidados parenterales, que se encuentras en estado de vulnerabilidad, asimismo, a través del Comedor "San Juan Macias", que brinda apoyo alimentario (almuerzos) a adultos mayores que se encuentran en estado de riesgo y vulnerabilidad, por lo que es necesario que los interiores y exteriores de los ambientes se encuentren limpios y libres de insectos, roedores y otros animales que pudieran propagar enfermedades, a fin de brindar un servicio de calidad, calidez, garantizando el bienstar y slaud de los acogidos y beneficiarios de los programas de proteccion social que se brinde. Motivo por el cual se solicita la fumigacion: desinfección, desinsectación y desratizacion de los interiores y exteriores de los ambientes del CAR y el Comedor.
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	Reitero contratacion de Servicio de Fumigación: Desinfeccion, Desinsectación y Desratizacion de los interiores y exteriores de los ambientes del CAR "Santa María de Guadalupe" y del comedor del Adulto mayor "San Juan Macias"
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACION PARA BIENES	NO APLICA
5. TIPO, JUSTIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LA OBRA	NO APLICA
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	La prestación del servicio sera en el CAR "Santa Maria de Guadalupe", ubicada en el Jr. Crespo Castillo N° 980 y El comedor "San Juan Macias", ubicada en el Jr. Crespo Castillo N° 918
7. PLAZO DE SERVICIO	02 dias hábiles.
8. CONSIDERACIONES ADICIONALES SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁMUCO	NO APLICA

Obst. Patricia Ramirez Vara
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PRESTACION ASISTENCIAL Y SOCIAL

SOLICITANTE (AREA USUARIA)

AUTORIZACION DE GERENCIA